



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente pedido encuentra como fundamento la necesidad de acompañar el fomento y desarrollo de la actividad porcina en nuestra región.

En ese sentido, el rechazo que impulsamos tiene sustento en las noticias periodísticas que se difundieron recientemente sobre el Acuerdo que se habría suscripto entre Argentina y Estados Unidos para que se vuelva a exportar carne de cerdo al país, en los siguientes términos:

"Argentina y Estados Unidos llegaron a un acuerdo para que Washington vuelva a exportar carne de cerdo a este socio suramericano, que la vetó en 1992, según informó la Casa Blanca a través de un comunicado.

La Casa Blanca informó que el presidente Donald Trump comunicó que acordó los términos para que el producto regrese al mercado argentino. Sucedió tras la visita del vicepresidente Mike Pence al país y las reuniones con el presidente Mauricio Macri.

Argentina había bloqueado las importaciones de carne de cerdo de EE.UU. hace veinticinco años citando "preocupación por la salud animal". Ya que en EE.UU. la producción de cerdos está afectada por una enfermedad de la cual es libre la Argentina. Se trata del síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS). Si bien el riesgo de transmisión por carne sería bajo, como sostienen algunas fuentes, lo cierto es que la enfermedad una vez instalada afecta severamente la productividad.

"Sería un suicidio desde el punto de vista sanitario", señaló Uccelli, presidente de la Asociación Argentina de Productores de Porcinos, en relación con la enfermedad que tiene EE.UU. "Corremos el riesgo de meter una enfermedad que no tenemos"

Con el acuerdo anunciado por la Casa Blanca, inspectores de salud alimentaria argentinos harán una visita de verificación a Estados Unidos previa a la entrada en vigor del acuerdo de entendimiento y de la apertura de mercados".

Es de público y notorio conocimiento la crisis que vive la actividad porcina tras la fuerte devaluación de principios del año 2016, que significó un pronunciado aumento de costos y la suba del maíz por la quita de retenciones, a lo que hay que agregarle la fuerte caída del consumo de alimentos. En concreto, los costos de producción



Legislatura de la Provincia de Río Negro

por la quita de retenciones al maíz significaron un aumento del treinta por ciento (30%).

Esta crisis afecta principalmente a los pequeños y medianos productores. Más del veinte por ciento (20%) de este tipo de productores han tenido que abandonar la actividad desde principios del año 2016.

Este anuncio se suma a la ya marcada suba de importaciones de cortes congelados de origen brasileño, alemán y danés, lo que terminó de ahogar al sector. En efecto, la importación aumentó ciento cincuenta y siete por ciento (157%) en 2016 y en el primer bimestre de 2017 creció un ciento treinta y cinco por ciento (135%). Para darse una idea de la profunda apertura de importaciones de carne de cerdo hay que marcar que esta cifra se acerca a la expectativa de exportación del sector para todo 2017, por lo que la balanza comercial este año va a seguir siendo negativa.

Los propios productores son los que denuncian que se está ingresando carne a un mercado ya saturado y sobre ofertado y que las fallas en los controles sanitarios de los alimentos que ingresan al país pueden ocasionar problemas de salud en los consumidores y riesgo de transmisión de enfermedades en los animales de los productores locales. Y a pesar de esto tampoco se puede decir que esta medida pueda servir para mejorar los precios que pagan los consumidores por este producto, porque desde el 2015 a la fecha, la importación aumentó un 235 % y no hubo impacto en los precios en góndola.

Frigoríficos nacionales también habían rechazado el planteo del vicepresidente de los Estados Unidos, Mike Pence, de abrir el mercado de su país a las exportaciones argentinas de carne vacuna a cambio de que se admita el ingreso de porcinos de procedencia norteamericana.

Así lo señaló el director ejecutivo de la Cámara de la Industria y el Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), Miguel Schiaritti, quien advirtió que los porcinos de Estados Unidos "tienen el virus del pie azul", como se denomina vulgarmente al Síndrome disgenésico y respiratorio porcino (PRRS, en su sigla en inglés).

Según el EMPRES, Boletín de enfermedades transfronterizas de los animales, "el PRRS se considera la enfermedad vírica más importante desde el punto de vista económico de las explotaciones intensivas de cerdos de Europa y América del Norte".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

"Se caracteriza por defectos reproductivos de las cerdas y crisis respiratorias de los lechones y cerdos en crecimiento, lo que unido a su rápido potencial de propagación puede causar significativas pérdidas económicas y productivas", asegura la entidad.

El Estado Argentino tiene la obligación hacer cumplir a los Estados Unidos todos los protocolos sanitarios necesarios para evitar el ingreso de PRRS (Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino).

Exigimos las mismas herramientas de competitividad que tienen los productores en los Estados Unidos, principal potencia productora de carne porcina en el mundo. Además de la falta de promotores de crecimiento, el costo argentino es una barrera que imposibilita competir en igualdad de condiciones y llegar a las góndolas con los mismos precios. El desafío de crecer siempre lo asumimos, pero no a cualquier costo.

Consideramos que es fundamental que el Estado brinde mayor información a los consumidores sobre lo que se consume. Se debe exigir a los importadores que los cortes que vendan estén congelados y no sean descongelados y ofrecidos al público como frescos. Además, los organismos de contralor deben requerir la fecha de elaboración, cuya antigüedad sabemos que es mayor a dos meses al momento de venta. Esto nos permitirá tener mejores herramientas de competitividad interna y avanzar en términos de lealtad comercial.

El crecimiento de la producción de carne de cerdo fue una apuesta estratégica de parte de los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner para diversificar la producción ganadera y darle alternativas a los consumidores argentinos para la incorporación de proteínas a precios razonables. Los resultados saltan a la vista: en la última década la producción de carne de cerdo aumentó en promedio un doce por ciento (12%) anual y el consumo promedio anual alcanzó los doce coma cinco (12,5) kg por persona de acuerdo a un informe de la Asociación de Productores Porcinos. Si esta importación de carne porcina de EE.UU. se produce, estaríamos poniendo en riesgo a unos 35.000 puestos de trabajo y sepultando la creciente producción porcina de la provincia, ya que las importaciones entrarían vía Chile por la Patagonia.

Por ello:

Autor: Mario Sabbatella.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, a efecto de que realice las gestiones necesarias ante las autoridades nacionales para que no se proceda a la importación de carne de cerdo proveniente de Estados Unidos de América a la zona Patagónica, ya que tal medida genera un estado de desprotección a los productores porcinos de nuestra región.

Artículo 2°.- De forma.